

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5665 *Resolución de 2 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 51, de 2 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arroyomolinos, 2 de marzo de 2026.—La Concejala, María de las Nieves Pavón Hernández.